

CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

Convocada nueva reunión negociadora para el 17 de febrero

Existen organizaciones sindicales que no dejan de sorprendernos, incluso en las situaciones más delicadas. UGT, FSIE y USO solicitaban una nueva convocatoria urgente de la Mesa Negociadora para el lunes 10 de febrero, y ayer las organizaciones negociadoras del convenio colectivo recibíamos la convocatoria, atendiendo a su demanda, tal y como puede apreciarse en la imagen.

URGENTE: CONVOCATORIA MESA NEGOCIADORA XIII
CONVENIO DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN
INFANTIL (10 FEBRERO) Recibidos x

De: ACADE - Dirección Departamento Jurídico

jue, 6 feb 2025 a las 11:56

URGENTE: CONVOCATORIA MESA NEGOCIADORA XIII CONVENIO DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL (10 FEBRERO)

Buenos días,

Por medio de la presente, y tal y como han solicitado las organizaciones sindicales **UGT Servicios Públicos, FSIE y USO**, procedemos a la **convocatoria urgente** de la **Mesa Negociadora del XIII Convenio colectivo de Ámbito Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil**.

La fecha de celebración será el **lunes 10 de febrero a las 10:30 horas, de forma presencial**, en la sede de ACADE (C/Ferraz, 85).

Saludos,

Lo inusual e inverosímil del caso radica en el hecho de que esa fecha no estuvo consensuada en ningún momento. Se nos quiso imponer con mucha celeridad la convocatoria de una reunión, avisando con



menos de 48 horas hábiles. Nunca había ocurrido algo semejante, ya que lo habitual en estas ocasiones es buscar el acuerdo entre todas las organizaciones. **CCOO**, ante la imposibilidad de acudir ese día por tener agendadas otras reuniones, exigió un cambio en la fecha prevista inicialmente. Finalmente, la Mesa Negociadora se celebrará el próximo 17 de febrero.

¿A qué viene tanta prisa? ¿Por qué se quiere dejar al margen a **CCOO**? Es muy llamativo que, una vez más, se actúe prescindiendo del sindicato mayoritario, más cuando en los últimos meses la unidad de acción venía siendo la tónica habitual. Desde CCOO entendemos que este tipo de actuaciones fomentan la división del bloque sindical para acabar beneficiando a las patronales.

Resulta, cuanto menos curioso, que un sindicato (UGT) que hace 10 días se negaba a firmar un preacuerdo por considerarlo claramente insuficiente, deje de lado a la otra organización que se negó a suscribirlo (**CCOO**), y vaya de la mano de quienes nos habían tachado de irresponsables (USO) precisamente por nuestra negativa a firmar, ante la exigencia unánime de nuestras afiliadas y delegadas. Evidentemente, cada cual es libre de tejer las alianzas que considera oportunas, pero esta nueva vuelta de tuerca da mucho que pensar.

Somos conscientes de que nuestra negativa no sentó nada bien ni a las patronales ni a algunas organizaciones sindicales, aunque eso, a **CCOO** ya ha dejado de sorprendernos, viniendo de quienes viene. El sindicato se debe a nuestras afiliadas y delegadas, y precisamente por ello el próximo 17 de febrero no firmaremos nada, porque estamos absolutamente convencidos de que la convocatoria de esa nueva Mesa Negociadora tiene como objeto la firma de un preacuerdo. ¿En qué condiciones? La respuesta, para nosotros, se desvelará el día de la reunión.



En el caso de que haya una nueva propuesta, **CCOO** la someterá de nuevo a consulta antes de dar una respuesta. Siempre hemos actuado así y no vamos a dejar de hacerlo ahora por el interés que puedan tener otras organizaciones, aunque sigan sin entender este ejercicio de democracia que parecemos ser los únicos en defender como única manera real de participación de nuestras bases en la negociación de sus propias condiciones de trabajo.

Aprovechando la nueva convocatoria vamos a plantear, a las demás organizaciones de la mesa, dos cuestiones fundamentales para nuestra afiliación:

1. La retirada de la cláusula de descuelgue para los contratos en vigor de las escuelas de gestión indirecta.
2. La revisión al alza de la última propuesta retributiva presentada por las organizaciones patronales, muy especialmente en las tablas de la gestión directa y de la gestión indirecta con contratos en vigor.

La dignificación de la etapa educativa del 0-3 no puede esperar más. Las trabajadoras del sector llevan demasiado tiempo conviviendo con la precariedad.

El momento es ahora.

